



RESOLUCIÓN No. 003
26 AGO. 2015

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LOS LÍDERES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARA ADMINISTRAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS A FINANCIAR LOS ANTEPROYECTOS PRESENTADOS EN LA ESTRATEGIA DE APOYO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN AVALADOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 693 DE COLCIENCIAS 2014"

EI VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 11 del Acuerdo del Consejo Académico No. 006 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo 02 de 2008 el Consejo Superior estableció el Sistema de Investigación de la Universidad de Cundinamarca definiendo en el artículo 7 el Proyecto como: *"la unidad básica de trabajo que comprende un conjunto de actividades organizadas coherentemente en una propuesta de investigación, que involucra talento humano, utilización de recursos logísticos y financieros para lograr resultados concretos en un tiempo dado"*.

Que el Plan Operativo Anual de Inversión de la Dirección de Investigación concibe el fortalecimiento de grupos de investigación de la Universidad de Cundinamarca con el objetivo de propiciar la formación para la categorización de grupos de acuerdo con las políticas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, como componente esencial de los indicadores SUE para la acreditación institucional.

Que mediante la Estrategia de apoyo a grupos de Investigación avalados en el marco de la convocatoria 693 de Colciencias 2014, cumplieron requisitos en la primera etapa veintidós (22) anteproyectos para ser financiados con recursos destinados a la Investigación, en el presupuesto general de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia 2015.

Que los proyectos relacionados fueron seleccionados y serán ejecutados por los Grupos de Investigación avalados institucionalmente y requerirán para su ejecución las sumas descritas en la relación.

Que fue expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1623 de fecha 10 de agosto de 2015, rubro 410106 – Investigación, por la suma de SEISCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$608.000.000), destinados a financiar los anteproyectos señalados.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo del Consejo Académico No. 006 de 2015 la administración de los recursos económicos destinados a financiar los proyectos enmarcados en el proceso de apoyo a grupos avalados institucionalmente estará a cargo del Líder de cada grupo de investigación.

24
D
A



RESOLUCIÓN No. 003
26 AGO. 2015

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LOS LÍDERES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARA ADMINISTRAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS A FINANCIAR LOS ANTEPROYECTOS PRESENTADOS EN LA ESTRATEGIA DE APOYO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN AVALADOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 693 DE COLCIENCIAS 2014"

Que se hace necesario autorizar los recursos económicos destinados a financiar los anteproyectos de Investigación de la Estrategia de apoyo a grupos de Investigación avalados en el marco de la convocatoria 693 de Colciencias 2014.

Por lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR a los líderes de los Grupos de Investigación que se relacionan, para que administren los recursos económicos destinados a financiar los anteproyectos de Investigación de la Estrategia de apoyo a grupos de Investigación avalados en el marco de la convocatoria 693 de Colciencias 2014.

No.	NOMBRE DEL ANTEPROYECTO	NOMBRE DEL GRUPO	LIDER DEL GRUPO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA	MONTO A FINANCIAR \$
1	Desarrollo de procedimientos de propagación in vitro de orquídeas nativas de la región del Sumapaz	PROSAFIS	Laguandio del Cristo Banda Sánchez	79.628.541	Ingeniería Agronómica - Fusagasugá	12.000.000
2	Evolución participativa de prácticas agroecológicas para fomentar la sostenibilidad en sistemas agrícolas campesinos de la región del Sumapaz	AREA VERDE	Natalia Escobar Escobar	39.628.466	Zootecnia - Fusagasugá	25.000.000
3	Sistema de energía renovable a partir de la implementación con paneles solares dirigido al sector agropecuario de la provincia del Sumapaz	SISPROS - GIGATT	Vilma Moreno Melo	35.331.233	Zootecnia - Fusagasugá	11.000.000
4	Identificación de ecotipos de Apis mellifera (<i>apidae:apini</i>) de tres regiones de Colombia mediante morfometría geométrica	LABINAT	Cesar Augusto Talero Urrego	82.391.073	Zootecnia - Fusagasugá	11.000.000

23
D
E

RESOLUCIÓN No. 003
26 AGO. 2015

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LOS LÍDERES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARA ADMINISTRAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS A FINANCIAR LOS ANTEPROYECTOS PRESENTADOS EN LA ESTRATEGIA DE APOYO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN AVALADOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 693 DE COLCIENCIAS 2014"

No.	NOMBRE DEL ANTEPROYECTO	NOMBRE DEL GRUPO	LIDER DEL GRUPO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA	MONTO A FINANCIAR \$
5	Biorremediación con microorganismos nativos del suelo de un cultivo de fresa (<i>fragaria vesca</i>) contaminado con cromo y mercurio en el municipio de Facatativá	AGROCIENCIA	Deissy Katherine Juyó Rojas	35.394.114	Ingeniería Agronómica - Facatativá	18.000.000
6	Software para un sistema de control docente	GINDESOF	Luis Alberto Gutiérrez Ramirez	79.508.870	Tecnología en Desarrollo de Software -Soacha	11.000.000
7	Fortalecimiento empresarial a organizaciones (mipymes, esal) Fusagasugá- región	ARADO	Gonzalo Escobar Reyes	11.375.655	Administración de Empresas - Fusagasugá	18.000.000
8	Estudio competitivo de las mipymes agrícolas en Sabana Centro-Cundinamarca	DOPyS	Pedro Antonio Gómez Sabogal	11.337.826	Administración de Empresas - Chía	12.000.000
9	Observatorio socioeconómico del Sumapaz. municipio de referencia inicial Fusagasugá, Arbeláez, Pasca	PROCEM	Manuel Ricardo González Moreno	79.183.069	Administración de Empresas - Fusagasugá	11.000.000
10	Inteligencia competitiva y vigilancia tecnológica a partir de la ventaja comparativa de las mipymes del sector agrícola región Sumapaz	TEMCON	Guillermo Bahamón Bahamón	19.417.930	Contaduría Pública - Fusagasugá	11.000.000
11	Estrategias de estabilización económica para el Alto Magdalena (apuntes preliminares para la construcción de un modelo de desarrollo local) fase I.	LOS ACACIOS	Darío Benavides Pava	14.235.844	Administración de Empresas - Girardot	18.000.000
12	Empresarias de la Sabana de Occidente del departamento de Cundinamarca municipios estratégicos Facatativá, Madrid, Funza y Mosquera: su aporte de género (profesional o empírico) en las organizaciones, en crecimiento económico y desarrollo de la región	GREICO	Armando Piraquive Cortés	80.352.213	Contaduría Pública - Facatativá	11.000.000

2.
D
G



RESOLUCIÓN No. 003

26 AGO. 2015

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LOS LÍDERES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARA ADMINISTRAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS A FINANCIAR LOS ANTEPROYECTOS PRESENTADOS EN LA ESTRATEGIA DE APOYO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN AVALADOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 693 DE COLCIENCIAS 2014”

No.	NOMBRE DEL ANTEPROYECTO	NOMBRE DEL GRUPO	LIDER DEL GRUPO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA	MONTO A FINANCIAR \$
13	La producción musical del maestro Guillermo Quevedo Zornoza breve reconstrucción biográfica y musical	UDECARTE	Juan Carlos Franco Gamez	79.792.893	Música - Zipaquirá	11.000.000
14	Aplicaciones de la bioprospección con extractos naturales en bioensayos, con potencial en el mercado de las sustancias funcionales	BIOGUAVIO/ AGROUDEC LABINAT	Marco Eduardo Pachón Suárez	79.160.766	Ingeniería Agronómica y Zootecnia - Fusagasugá	25.000.000
15	Estudio comparativo de rendimiento y valor nutricional de dos hiforrajajes como fuente de alimentación para animales en el centro experimental de ciencias agropecuarias "Granja El Tibar"	ALTERNATIVE FARMING SYSTEMS	Lilian Marcela Robayo Zamudio	52.886.445	Administración Agropecuaria - Ubaté	11.000.000
16	Estudio de calidad del agua de la cuenca del Río Botello del municipio de Facatativá	AGROAMBIENTE	Guillermo Alejandro Orjuela Ramirez	1.110.473.887	Ingeniería Ambiental - Facatativá	11.000.000
17	Consideraciones de q-cálculo	GRUPO DE INVESTIGACION E INNOVACION EN MODELACION MATEMATICA COMPUTACIONAL GIIMMYC	Martha Lidia Barreto Moreno	20.390.651	Licenciatura en Matemáticas - Fusagasugá	11.000.000
18	Estudio de los patrones de consumo de agua y energía eléctrica y su incidencia en la cultura y el cuidado de la vida en la comunidad Fusagasugueña	SUMA-PAZ	Gloria María Restrepo Botero	32.470.693	Especialización en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad - Fusagasugá	12.000.000

2.
D.
D.

RESOLUCIÓN No. 003
26 AGO. 2015

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LOS LÍDERES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARA ADMINISTRAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS A FINANCIAR LOS ANTEPROYECTOS PRESENTADOS EN LA ESTRATEGIA DE APOYO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN AVALADOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 693 DE COLCIENCIAS 2014”

No.	NOMBRE DEL ANTEPROYECTO	NOMBRE DEL GRUPO	LIDER DEL GRUPO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA	MONTO A FINANCIAR \$
19	Prototipo de un sistema de telemetría como herramienta alternativa basada en tic, para el monitoreo de variables relacionadas con el proceso de producción de panela	GIGATT SUMAPAZ BIOTECNOLOGIA	Cesar Augusto Casas Díaz	11.255.333	Ingeniería Electrónica - Fusagasugá	18.000.000
20	Valoración socio ambiental de la vereda limoncitos y ciudadela José María Córdoba y su influencia en el humedal el Yulo (Ricaurte -Cundinamarca, 2015)	GUIA	Jack Fran Armengot Garcia Pérez	93.413.841	Ingeniería Ambiental - Girardot	18.000.000
21	Caracterización del proceso de reciclaje de madera en las pequeñas empresas ubicadas en el municipio de Soacha Cundinamarca	GIPIA	Leider Alexandra Vásquez Ochoa	39.673.264	Ingeniería Industrial - Soacha	11.000.000
22	Robótica educativa aplicada a la enseñanza básica secundaria	NANOUEC	Jairo Eduardo Márquez Díaz	79.461.682	Ingeniería de Sistemas - Chia y Facatativá	11.000.000

ARTÍCULO 2.- Los recursos económicos aprobados, serán girados a una cuenta bancaria de la Universidad de Cundinamarca destinada a cada anteproyecto y cuyo manejo estará bajo la responsabilidad del Líder del Grupo de Investigación de acuerdo a la relación establecida en el artículo primero de la presente resolución, con cargo al Certificado de Presupuestal No.1623 de fecha 10 de agosto de 2015, rubro 410106 – Investigación, de conformidad con el cronograma de inversión de recursos aprobado por el Director de Investigación Universitaria, Doctor Richard Benigno Ducon Salas y por el Comité para el Desarrollo de la Investigación. A nombre del Líder del Grupo de Investigación será expedido el respectivo Registro Presupuestal.

PARÁGRAFO: La supervisión de la ejecución presupuestal de los anteproyectos estará a cargo del Director de Investigación Universitaria

Z.
O.
O.



RESOLUCIÓN No. 003
26 AGO. 2015

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LOS LÍDERES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARA ADMINISTRAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS A FINANCIAR LOS ANTEPROYECTOS PRESENTADOS EN LA ESTRATEGIA DE APOYO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN AVALADOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 693 DE COLCIENCIAS 2014”

ARTÍCULO 3.- OBLIGACIONES DEL LÍDER DEL GRUPO: Los líderes de los Grupos de Investigación, se obligan con la **UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA** a:

1. Administrar los recursos autorizados en la financiación del anteproyecto de Investigación, de conformidad con el cronograma establecido y dando aplicación a criterios de austeridad, transparencia y eficacia, teniendo en cuenta que se trata de recursos públicos. Para la cual suscribirá un Acta de Compromiso.
2. Adelantar junto con el personal vinculado al Anteproyecto de Investigación, todas las actividades programadas, en el plazo de 10 meses contados a partir de la firma del Acta de Compromiso del Anteproyecto.
3. Entregar en el plazo establecido, los soportes de ejecución de los recursos ejecutados.
4. Y las demás contempladas en el Acta de Compromiso del Anteproyecto.

PARÁGRAFO: El incumplimiento de las anteriores obligaciones generará las investigaciones de carácter disciplinario y/o fiscal pertinentes.

ARTÍCULO 4.- VIGENCIA. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Fusagasugá, a los 26 AGO. 2015



YURI ALEXANDER POVEDA QUIÑONES
VICERRECTOR ACADÉMICO

Proyectó: Dirección de Investigación *Z.*

Revisó: Dirección Jurídica *J.*